
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-083-2024
**"SUMINISTRO DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA LA SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA"**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **32065001-083-2024**, correspondiente a la contratación del **"SUMINISTRO DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA"**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:25 horas del día 04 de octubre de 2024**, fecha señalada en acta circunstanciada de fecha 02 de octubre de 2024, para que tenga verificativo el acto de Junta de Aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en el domicilio ubicado en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo, Calzada Independencia #994 en el Centro Cívico de esta Ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante la Ley de Adquisiciones) y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **5** y **8.1** de las bases de licitación; el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** en su calidad de jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia del titular de Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el prólogo de la presente acta.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **32065001-083-2024** procedimiento financiado con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP 2024) en la partida 51501, en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación Estatal y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC) el día 27 de septiembre de 2024, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la

Ley de Adquisiciones. El día 02 de octubre de 2024 se realizó diferimiento del acto de la junta de aclaraciones, formulándose el acta correspondiente.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a dar respuesta a 2 (dos) cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los posibles licitantes, en los siguientes términos:

LICITANTE: SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS S.A. DE C.V. / SITSA

PREGUNTA 1.- En relación con los documentos solicitados emitidos por el fabricante y por los tiempos propios de estos, solicitamos a la convocante que nos permita presentar documentación digitalizada comprometiéndonos a presentar los originales en caso de ser adjudicados. ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta. "La Convocante" acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la documentación original ante el "órgano solicitante" previo a la firma del contrato, de lo contrario no serán recibidos.

PREGUNTA 2.- Respecto a los catálogos y fichas técnicas solicitadas, solicitamos a la convocante acepte dicha documentación en idioma de origen ya sea español o inglés ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: No se aceptarán fichas técnicas, el licitante participante deberá entregar catálogos emitidos por el fabricante del equipo propuesto en idioma inglés o español para la Partida Única en que pretende participar.

PREGUNTA 3.- Las especificaciones solicitadas se entienden que son mínimas, es decir se podría ofertar especificaciones que superen dichas ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: El licitante participante, deberá ofertar bienes que cumplan con las especificaciones y características requeridas en las bases de licitación para el presente procedimiento, pudiendo ofertar bienes cuyas especificaciones sean equivalentes o superiores a las solicitadas, en el entendido de que para la evaluación de las propuestas se tendrá en cuenta el cumplimiento de las especificaciones y condiciones indicadas en las presentes bases, por lo que los valores agregados no serán tomados en cuenta para la calificación correspondiente.

PREGUNTA 4.- En el apartado "SUBSISTEMA DE I/O" se está solicitando "2 puertos USB 2.0, 1Xdp, 4 puertos USB 3.0, 1 VGA, 5 RJ45 y 1, Puerto Serial", sin embargo, el equipo PowerEdge R750 tiene los siguientes puertos 2 puertos USB 2.0, 2 puertos USB 3.0, 1 VGA, 6 RJ45 y 1, Puerto Serial", podría indicar la convocante que la configuración sea conforme a los puertos del modelo solicitado ¿se acepta?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido y requerido en bases de licitación.

LICITANTE: INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.- Se solicita que se presente carta original vigente del fabricante en México que certifique al proveedor como canal de venta autorizado de la marca propuesta. ¿Aceptan que se presente la carta en copia digitalizada para la entrega de propuesta y en caso de resultar favorecidos, se presente la original?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta, "La Convocante" acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la documentación original ante el "órgano solicitante" previo a la firma del contrato, de lo contrario no serán recibidos.

PREGUNTA 2.- ¿Los folletos técnicos de los productos se pueden presentar en idioma inglés?

RESPUESTA: No se aceptarán folletos técnicos, el licitante participante deberá entregar catálogos emitidos por el fabricante del equipo propuesto en idioma inglés o español para la Partida Única en que pretende participar.

PREGUNTA 3.- ¿Por la libre participación en esta licitación podemos ofertar una marca diferente a la solicitada cumpliendo con las características y requerimientos especiales ya que somos distribuidores de HPE?

RESPUESTA: La marca y modelo expresadas en las bases de licitación son de referencia únicamente, por lo que el licitante puede ofertar cualquier marca, siempre y cuando cumpla con las especificaciones requeridas.

PREGUNTA 4.- En especificación de procesador solicitan uno que no aparece como activo, podemos ofrecer un procesador de la última generación: Intel Xeon-Gold 5415+ 2.9GHz 8-core 150W Processor?

RESPUESTA: Favor de apegarse a lo establecido en bases de licitación, en el entendido que el licitante participante podrá ofertar bienes con características superiores a las requeridas para el presente procedimiento

PREGUNTA 5.- En las bases no especifica tarjeta de red, ¿nos podrían indicar que puertos de red y cuantos se requiere?

RESPUESTA: Se requieren 5 puertos de red, con entrada RJ45, de conformidad con lo establecido y requerido en el numeral 4.1, apartado SUBSISTEMA DE MEMORIA

PREGUNTA 6.- Solicitan una fuente de poder de 1400 Watts, estas fuentes son 220 VA de entrada, ¿podemos ofrecer una fuente de poder de 1000W suficiente para la carga según especificaciones y esta tiene un voltaje de entrada de 110/220 VA, lo que nos da más flexibilidad para su alimentación?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta, el licitante podrá ofertar fuentes de poder de 1000 watts con voltaje de entrada 110/220 VA

PREGUNTA 7.- El licenciamiento de Windows debe cubrir la totalidad de cores que se solicitan, ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación

PREGUNTA 8.- ¿Se deberá instalar el sistema operativo y SQL al servidor?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.1 de las bases de licitación.

PREGUNTA 9.- ¿Ustedes proveerán el licenciamiento licencia en servidor IIRT?

RESPUESTA: No, el licitante participante deberá incluir el licenciamiento en su propuesta técnica, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.1 de las bases de licitación.

PREGUNTA 10.- En caso de ser afirmativas las dos preguntas anteriores, ¿Nos pueden proporcionar la versión de la licencia en servidor IIRT, para ver la compatibilidad y requerimientos del fabricante?

RESPUESTA: Versión mínima 3.0

PREGUNTA 11.- Se solicita carta que certifique los equipos con la norma oficial mexicana (NOM) así como los certificados internacionales tales como él (Underwriters Laboratories (UL)).

- ¿Requieren que esta carta sea emitida por el fabricante o puede ser emitida por el licitante?

RESPUESTA: Las cartas solicitadas en el numeral 4.1, deberán ser emitidas por el fabricante, en el entendido que, de no ser presentadas conforme a lo solicitado, será causa suficiente para desechar su propuesta.

- ¿Qué certificaciones, internacionales de Underwriters Laboratories (UL), específicamente requieren que se mencionen en la carta?

RESPUESTA: Deberá mencionar que cumple con las normas establecidas por Underwriters Laboratories (UL), referentes al bien a suministrar

- ¿Qué certificaciones, de la norma oficial mexicana (NOM), específicamente requieren que se mencionen en la carta?

RESPUESTA: Deberá mencionar que cumple con las normas oficiales mexicanas referentes al bien a suministrar

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes que pudieran encontrarse presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, haciéndose constar que al presente acto no asistió ningún licitante.

De conformidad con los artículos 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I de su reglamento, se realizará el **acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa el día 10 de octubre de 2024 a las 10:30 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente a las **11:38 horas** de la fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER
EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

PRESIDENTE C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VOCAL C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA C. MIRTHALA ANDREA LEYVA FIGUEROA ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VOCAL ÁREA REQUERENTE C. JESÚS RUBÉN ROBLES FÉLIX COORDINADOR DE RECURSOS FEDERALES DE LA SSC EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	REPRESENTANTE CONTRALORÍA C. DIANA FLORES ROCHA TITULAR ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SRÍA. DE SEGURIDAD CIUDADANA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

ASESOR  C. KARINA MONTELLANO PINEDA ANALISTA AGENCIA DIGITAL EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA AGENCIA DIGITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	ASESOR REQUERENTE  C. JUAN LUIS GALAVIZ V. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE LA SSC EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
--	---

Se hace constar que no hubo licitantes asistentes a este acto.

"SUMINISTRO DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA"

JUNTA DE ACLARACIONES
Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

	Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
1	Lino Fdo Limón Félix	Jefe de Invitaciones y Licitaciones	LIFL741013FPA	
2	Nataly Vener Valenzuela	Analista de Licitaciones y contratos de compra	VUNV900517	
3	Chevis Flores Aboyra	Asesor de compras	FIAF691213914	
4	Diana Fory Koch	TOC SSP	FORD000101	
5	Jessy Rosales Rosales	Coordinadora de Compras	ROS5590909	
6	Juan Luis Gaboriz U.	Jefe de Depto	GAUT7410002	
7	Karina Montellano Pineda	Analista Agencia Digital	MOPK760904 PHA	
8	Elizaveta Andrea Leyva Figueroa	Analista de Normalización	LEFM860615ARQ	
9				
10				

LUCIANO ALFONSO PEREGRINA VERDUGO

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Compranet, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.

04 DE OCTUBRE DE 2024. 11:00 HORAS